



# XXVIII PREMIOS SEK EDUCATION GROUP

## Universidad Camilo José Cela

La Universidad Camilo José Cela ha promovido, desde su creación, diversos premios dirigidos a fomentar la trayectoria profesional, docente y emprendedora de toda su Comunidad Educativa. Durante la presente edición, la Institución quiere reconocer las contribuciones significativas y actuaciones destacadas del PDI y PAS, respecto a los cuatro ejes estratégicos de nuestro modelo educativo

**(Emprendimiento e innovación, Tecnología y digitalización, Compromiso social y RSC, y Bienestar)** y los pilares básicos sobre los que se sustenta **(Innovación, Internacionalización e Interdisciplinariedad)**.

### OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Los premios UCJC pretenden reconocer la excelencia al desarrollo profesional y a la trayectoria científica, académica y docente, con el objeto de constituir un referente para toda la comunidad educativa y para la sociedad global.

### CATEGORÍAS

Se contemplan 7 categorías generales y unos reconocimientos especiales.

- 1. Premio “Emprendimiento e Innovación”.** Reconocimiento a proyectos o ideas creativas, innovadoras y pioneras para la Universidad.
- 2. Premio “Tecnología y Digitalización”.** Reconocimiento a proyectos y programas de calidad orientados hacia el desarrollo tecnológico.
- 3. Premio “Compromiso Social”.** Reconocimiento a aquellos proyectos reales que hayan supuesto un impacto efectivo sobre la comunidad.
- 4. Premio Bienestar.** Reconocimiento a aquellos proyectos que han contribuido a mejorar el bienestar de la comunidad y/o sus miembros.
- 5. Premio a la Excelencia Docente.** Pretende reconocer la labor de profesores que trabajan por la mejora de la Educación en contextos universitarios.
- 6. Premio a la Excelencia en Investigación.** Pretende reconocer la actividad de excelencia del personal PDI en el ámbito de la investigación.
- 7. Premio a la Excelencia en Gestión del PAS.** Pretende reconocer la labor y la contribución del PAS y de las unidades administrativas en los procesos de mejora de la gestión de recursos y servicios.

**Reconocimiento** a personas que han obtenido premios, nombramientos u honores relevantes fuera de la UCJC durante el curso académico 2022-23.

También existe un premio al mejor proyecto de colaboración entre los Colegios SEK y UCJC al que los profesiones de la Universidad Camilo José Cela pueden presentar sus candidaturas. Pueden obtener información en las bases de los Premios SEK Education Group.

### DOTACIÓN

La dotación de los Premios UCJC es, en cada una de sus 7 categorías, de 2.000 € y un diploma acreditativo. Los homenajeados por su

reconocimiento externo recibirán un diploma acreditativo. En el caso de que el premio sea para un equipo, la dotación económica se repartirá por igual entre todos sus miembros.

### REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Podrán concursar al premio todos los profesores y PAS de la Universidad Camilo José Cela, individualmente o en equipo. Los premios no podrán otorgarse a título póstumo.

### DOCUMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

El equipo o persona responsable de la candidatura deberá aportar los siguientes datos y documentos:

- Solicitud\*.
- Memoria del proyecto según los criterios y estructura de la candidatura\*.
- Curriculum vitae del candidato y breve descripción del perfil de los miembros del equipo, instituciones colaboradoras y organismos, si procede.

Los trabajos pueden estar redactados en español o en inglés.

Todas las candidaturas se presentarán a través de:

### REGISTRO DE CANDIDATURAS

El plazo de presentación de las candidaturas finaliza el 16 de octubre de 2023.

### EVALUACIÓN DE LAS CANDIDATURAS Y PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS

Para el proceso de selección se constituirá un jurado evaluador ad-hoc, integrado por miembros que cuenten con méritos relevantes en el área que corresponda a cada una de las candidaturas.

Los proyectos deberán ser originales e inéditos. No se podrán presentar los proyectos que hubieran sido premiados en otra convocatoria pública o privada.

La decisión del jurado se adoptará por mayoría simple. El jurado podrá declarar desierto el premio y su fallo será, en cualquier caso, inapelable

### RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado se hará público antes del 13 de noviembre de 2023. La entrega de premios se realizará en el Acto de celebración del Día SEK del Curso 2023-24.

### ACEPTACIÓN

El hecho de concurrir a la presente convocatoria supone la aceptación de sus bases.



## Premio “Emprendimiento e Innovación”

Pretende reconocer las aportaciones al desarrollo y a la implementación de propuestas de emprendimiento e innovación, en cualquiera de las áreas de especialización de la Universidad desarrolladas por el PDI o PAS de la Universidad Camilo José Cela. En este sentido, se considerará una propuesta innovadora, a toda aquella experiencia que permita acelerar los procesos de transformación en la sociedad, dirigidas a desarrollar y potenciar mejoras en el proceso de aprendizaje, talento y emprendimiento.

### Se valorará:

- Originalidad
- Transversalidad
- Aplicabilidad

### CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Diseño de nuevas experiencias, materiales, recursos y métodos que redunden en una mejoría del proceso educativo, así como de la competitividad y el rendimiento en cualquiera de los sectores de la universidad. Se valorará positivamente el impacto de su desarrollo y resultados en la mejora de la calidad en la educación obtenida por la propuesta, en cualquiera de las áreas, titulaciones o proyectos de la universidad:

- Introducción de nuevas áreas o contenidos curriculares, incluida la docencia extracurricular (talleres, seminarios, conferencias) como apoyo al aprendizaje.
- Diversificación de ambientes de aprendizaje, incluyendo nuevos espacios físicos o virtuales para la docencia y el aprendizaje.
- Aplicación de nuevos enfoques y estrategias en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que potencien el desarrollo de nuevas formas de actividad conjunta de profesores y alumnos.
- Nuevos modelos de evaluación, acreditación y certificación de competencias.
- Atención transversal a dimensiones emocionales, críticas y cívicas que fomentan y promueven las capacidades críticas del alumno y su formación y educación en valores cívicos y democráticos.
- Propuestas, proyectos, investigaciones, empresas, etc. generadas por los alumnos fuera del ámbito universitario, tutorizadas por un profesor.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Originalidad de la propuesta. La práctica educativa introduce cambios y transformaciones significativas en el proceso de aprendizaje.
- Los objetivos de la práctica docente se orientan a producir un cambio significativo que repercuta en la mejora de algún aspecto en el aprendizaje del alumno.
- Impacto de la práctica docente en la mejora del aprendizaje global del alumno y la institución educativa (los aspectos de mejora están debidamente justificados o probados a través de evidencias o reflexiones acerca de los resultados obtenidos).
- La práctica docente contempla sistemas o métodos de evaluación que permitan determinar la consecución de los objetivos.
- Posibilidades de generalización del trabajo por su carácter global y por su aplicabilidad en diferentes cursos y/o áreas de conocimiento.
- Utilización de materiales y recursos que desarrollen en el alumno: la observación, la autonomía y la crítica.

### ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La candidatura deberá incluir una memoria detallada del proyecto con la siguiente estructura (máx. 1000 palabras):

- Solicitud\*.
- Memoria del proyecto según los criterios y estructura de la candidatura\*.
- Curriculum vitae del candidato y breve descripción del perfil de los miembros del equipo, instituciones colaboradoras y organismos, si procede .

\* El modelo y plantilla para realizar la solicitud y memoria se puede descargar en el apartado de Registro de Candidaturas

## Premio “Tecnología y Digitalización”

Pretende reconocer propuestas que supongan un gran avance en la aplicación de las tecnologías al proceso educativo, así como reconocer proyectos y programas de calidad orientados hacia el desarrollo tecnológico.

### Se valorará:

- Originalidad
- Innovación
- Transversalidad
- Aplicabilidad

### CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Iniciativas de carácter global que contribuyan a mejorar la estrategia de la universidad en el proceso de digitalización y en la aplicación de nuevas tecnologías en el marco del proceso educativo.

- Desarrollo de nuevos materiales y tecnologías curriculares, utilización de nuevos soportes digitales y audiovisuales, uso de nuevos dispositivos tecnológicos, o empleo de nuevas herramientas y recursos multimedia.
- Aplicación y combinación de nuevas metodologías docentes: ETLM, estudio de casos prácticos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos, aprendizaje cooperativo, gamificación, sistemas de tutorización, Flipped classroom, redes sociales colaborativas para alumnos, etc.
- Desarrollo de nuevas fórmulas de interacción docente en remoto y su aplicabilidad a todos los ámbitos

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Originalidad de la propuesta y la inducción de cambios y transformaciones significativas en el proceso de aprendizaje.
- Objetivos orientados a producir un cambio significativo que repercuta en la mejora de algún aspecto en el aprendizaje del alumno.
- Impacto en la mejora del aprendizaje global del alumno y la institución educativa (los aspectos de mejora están debidamente justificados o probados a través de evidencias o reflexiones acerca de los resultados obtenidos).
- Posibilidades de generalización del trabajo por su carácter global y por su aplicabilidad en diferentes cursos y/o áreas de conocimiento.

### ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La candidatura deberá incluir una memoria detallada del proyecto con la siguiente estructura (máx. 1000 palabras):

- Solicitud\*.
- Memoria del proyecto según los criterios y estructura de la candidatura\*.
- Curriculum vitae del candidato y breve descripción del perfil de los miembros del equipo, instituciones colaboradoras y organismos, si procede .

\* El modelo y plantilla para realizar la solicitud y memoria se puede descargar en el apartado de Registro de Candidaturas

## Premio “Compromiso Social y Sostenibilidad”

La Responsabilidad Social Corporativa, la Cooperación y la preocupación por la Sostenibilidad siempre han sido seña de identidad de la UCJC, al asumir como ideario la gran importancia que tiene, para la formación integral de sus alumnos, la sensibilización social, el compromiso, la solidaridad y la visión pragmática que las jóvenes generaciones deben tener ante la realidad global. Pero la vocación de servicio también debe implicar al resto de la comunidad universitaria, ya que nuestra proyección como institución comprometida y solidaria dependerá, en su plenitud, de la capacidad que tengan nuestros docentes de interiorizar, como persona y como profesional, la necesidad de poner en valor el respeto a la dignidad humana. Este premio pretende reconocer la mejor actividad o labor solidaria que, individual o colectivamente, desarrollan nuestros docentes y miembros de nuestra colectividad, dentro o fuera del ámbito universitario o estrictamente académico.

### CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Proyectos que contribuyan a mejorar la imagen corporativa, promoviendo iniciativas de solidaridad y sensibilización, compromiso social y sostenibilidad que pongan en valor la colaboración de los miembros de la comunidad educativa en pro de la dignidad humana y todos sus valores asociados.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Origen de la labor solidaria (donde surge la iniciativa, historia y trayectoria, etc.).
- Permanencia (arraigo que tenga en la comunidad y su dilatación en el tiempo).
- Beneficiarios de la acción solidaria.
- Conciencia colectiva (valor aportado a la sociedad).
- Interés social de las actividades realizadas.
- Dificultades propias de las actividades realizadas.

### ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La candidatura deberá incluir una memoria detallada del proyecto con la siguiente estructura (máx. 1000 palabras):

- Solicitud\*.
- Memoria del proyecto según los criterios y estructura de la candidatura\*.
- Curriculum vitae del candidato y breve descripción del perfil de los miembros del equipo, instituciones colaboradoras y organismos, si procede .

\* El modelo y plantilla para realizar la solicitud y memoria se puede descargar en el apartado de Registro de Candidaturas

## Premio “Bienestar”

El bienestar de los miembros de la comunidad educativa construida en la Universidad Camilo José Cela y en SEK Education Group se convierte en un pilar fundamental para el sostenimiento de dicha comunidad, facilitando el desarrollo personal de sus miembros, a la par que el desarrollo de toda la comunidad y su capacidad para aportar cambios a la sociedad. Por este motivo, SEK Education Group ha configurado el “Bienestar” como otro de sus grandes ejes estratégicos. El bienestar implica favorecer en el propio individuo unas condiciones para desarrollar una autonomía con la que sentirse parte de una comunidad en construcción continua. No habrá comunidad si no hay bienestar individual de los miembros de la misma, y no habrá bienestar individual si no hay una comunidad en continuo desarrollo, que provicione a sus miembros de apoyo instrumental y emocional, a la vez que les dote del conocimiento para su desarrollo individual. Este premio pretende reconocer la mejor actividad, investigadora o práctica, que haya supuesto una aportación significativa en esa dirección.

### CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Proyectos que contribuyan a mejorar el bienestar de la comunidad y/o sus miembros, promoviendo iniciativas que hayan favorecido el bienestar físico, emocional o social de cualquiera de los grupos que conforman nuestra comunidad educativa u otras comunidades ajenas a nuestra institución.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Origen de la acción que fomenta el bienestar y el desarrollo de la misma.
- Prospectiva y sostenimiento futuro.
- Beneficiarios de la acción (por volumen, por naturaleza de las necesidades, etc.)
- Arraigo y conciencia colectiva en la comunidad.
- Consecuencias y beneficios indirectos en el conjunto de la comunidad.
- Rigor, exigencia técnica y metodología de la acción llevada a cabo.

### ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La candidatura deberá incluir una memoria detallada del proyecto con la siguiente estructura (máx. 1000 palabras):

- Solicitud\*.
- Memoria del proyecto según los criterios y estructura de la candidatura\*.
- Curriculum vitae del candidato y breve descripción del perfil de los miembros del equipo, instituciones colaboradoras y organismos, si procede .

\* El modelo y plantilla para realizar la solicitud y memoria se puede descargar en el apartado de Registro de Candidaturas

## Premio a la Excelencia Docente

Pretende reconocer la labor de nuestros profesores que trabajan por la mejora de la Educación en contextos universitarios, haciendo uso de la tecnología como parte del proceso de aprendizaje, las metodologías activas y participativas, con la actitud y compromiso que requiere el desarrollo de la función docente en la UCJC.

El objetivo es poner en valor el capital humano que constituyen los profesores integrantes del claustro de la UCJC, por la labor que han desempeñado los mejores docentes durante el curso académico 2022/23, transmitiendo la relevancia e impacto de la figura del docente y sus buenas prácticas en la sociedad, además de ejercer un papel vital en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

El Premio Excelencia Docente está abierto a profesores que trabajan actualmente en la Universidad Camilo José Cela a tiempo completo o exclusividad y que forman parte del claustro docente de la Facultad de Salud, Facultad de Educación, Facultad de Ciencia y Tecnología, Facultad de Comunicación y Humanidades, Escuela Internacional de Doctorado y Centro de Estudios Profesionales (FP).

### Se valorará:

- Calidad Docente y satisfacción de los estudiantes.
- Innovación, aplicación de la tecnología e implementación de metodologías activas en el aula.
- Impacto de su labor docente en el entorno y la sociedad.
- Formación continua y desarrollo de habilidades y destrezas.
- Liderazgo y emprendimiento.
- Transmisión de valor.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### Se valorarán las evidencias que justifiquen:

- El empleo de metodologías docentes efectivas en el aula, en la titulación y/o programa de formación, que puedan ser un referente para otros docentes y para la sociedad.
- Desarrollo de buenas prácticas docentes e innovadoras que aborden los desafíos y el cambio de paradigma de la educación en nuevos entornos.
- Lograr buenos resultados de aprendizaje en el aula (significativos y evaluables).
- Impacto de su práctica docente en la Comunidad Educativa UCJC-SEK como modelo o referente para el desarrollo de la profesión y la actividad académica de otros profesores.
- Transmisión de valores e influencia en la formación de estudiantes-ciudadanos globales, desarrollando su potencial para transformar el mundo y trabajar en entornos de gran diversidad e interculturalidad.

- Mejorar la práctica y profesión docente desde una perspectiva colaborativa con otros miembros de la comunidad educativa.
- Reconocimiento institucional interno o externo, público, nacional o internacional de su práctica docente.
- Publicación de estudios, libros y artículos en editoriales con reputación en su área de conocimiento y revistas científicas.
- Docencia y uso de los espacios de aprendizaje UCJC: utilizar los espacios de aprendizaje como parte principal del proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera flexible y adaptada a las necesidades formativas de la titulación, con el objetivo de desarrollar el potencial de cada uno de los estudiantes.
- Visibilidad y reputación: se valorará la presencia del docente en plataformas para la divulgación científica y otros medios digitales y/o escritos.
- Docencia en programas transversales e institucionales: participar en programas de formación de profesorado, familias o alumnos: Aulas de Padres, Programas de enriquecimiento, Pre-College, HST, La Colmena, formación de profesorado SEK-UCJC, formación de estudiantes de ESO, Bachillerato y/o Diploma en Centros SEK.
- Organización de encuentros formativos y socio/culturales con alumnos y/o profesores: desarrollar o implementar programas formativos para estudiantes y/o profesores que contribuyan a su desarrollo personal y profesional.
- Participación en investigaciones en el ámbito educativo y social: participar en proyectos de investigación vinculados a la mejora de la calidad en la educación y la transmisión de conocimiento.
- Hechos significativos para los estudiantes: protagonizar o participar activa- mente en proyectos, acciones o hechos que han motivado el cambio, la transformación y el aprendizaje significativo de sus estudiantes.
- Formar parte del claustro o colaborar en la formación y desarrollo de programas académicos inclusivos y de atención a la diversidad.

### ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La candidatura deberá incluir una memoria detallada del proyecto con la siguiente estructura (máx. 1000 palabras):

- Solicitud\*.
- Curriculum vitae del candidato y breve descripción del perfil de los miembros del equipo, instituciones colaboradoras y organismos, si procede .

\* El modelo y plantilla para realizar la solicitud y memoria se puede descargar en el apartado de Registro de Candidaturas



## Premio a la Excelencia en Investigación

La Universidad Camilo José Cela, a través de sus Facultades, Escuelas e Institutos, tiene como uno de sus objetivos el de la investigación y la innovación que de ella se desprende, en todos los ámbitos de conocimiento, lo que se plantea como un servicio a la sociedad. Estos premios están destinados a reconocer el trabajo continuo en investigación de los profesores, al tiempo que reconocer la labor, la dedicación y el prestigio que supone para la UCJC.

El Premio de la Excelencia en Investigación está abierto a profesores que trabajan actualmente en la Universidad Camilo José Cela a tiempo completo o exclusividad y que forman parte del claustro docente de la Facultad de Salud, Facultad de Educación, Facultad de Ciencia y Tecnología, Facultad de Comunicación y Humanidades, Escuela Internacional de Doctorado y Centro de Estudios Profesionales (FP)).

### Se valorará:

- Investigación y transferencia de conocimiento.
- Impacto de su labor investigadora en el entorno y la sociedad.
- Organización y/o participación en eventos científicos.
- Difusión de la ciencia.
- Estancias de investigación.

Se aportarán y computarán todos los méritos científicos correspondientes a los años 2022 y 2023.

Será requisito imprescindible que la investigación haya sido realizada en el seno de alguna de las Facultades, Escuelas o Institutos de la UCJC, y como tal figure en la filiación de las aportaciones científicas.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### Se valorarán las evidencias que justifiquen:

- Artículos de investigación en revistas especializadas.
- Libros completos de investigación.
- Capítulos de libros de investigación.
- Trabajos de divulgación científica.
- Pertenencia a Comités Editoriales de revistas científicas.
- Ponencias y comunicaciones a congresos.
- Organización de congresos.
- Participación en proyectos y contratos de investigación.
- Evaluador de proyectos I+D.
- Presentación de patentes.
- Dirección de tesis doctorales.
- Estancias en centros de investigación ajenos a la UCJC..

### ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La candidatura deberá incluir una memoria detallada del proyecto con la siguiente estructura (máx. 1000 palabras):

- Solicitud\*.
- Curriculum vitae del candidato y breve descripción del perfil de los miembros del equipo, instituciones colaboradoras y organismos, si procede .

\* El modelo y plantilla para realizar la solicitud y memoria se puede descargar en el apartado de Registro de Candidaturas

## Premio a la Excelencia en Gestión del PAS

Pretende reconocer la labor y la contribución del PAS y de las unidades administrativas en los procesos de mejora de la gestión de recursos y servicios, así como de la implementación progresiva un nuevo modelo que permita alcanzar los objetivos estratégicos basados en el incremento de la calidad y la eficiencia.

En este sentido, el objetivo principal del premio a la Excelencia en Gestión del PAS tiene como finalidad el reconocimiento a aquellas personas que hayan apostado por la calidad y la excelencia en el desempeño de su trabajo, con proyectos innovadores que hayan permitido mejorar los resultados en su área de gestión, Facultad o Escuela.

### Se valorará:

- Originalidad
- Innovación
- Transversalidad e impacto en la Universidad
- Aplicabilidad y facilidad en la ejecución
- Resultados

### CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Se considera una buena práctica en gestión al conjunto de actuaciones, medidas o diseño de materiales, recursos y métodos que hayan tenido un cierto impacto en la calidad y en la mejora de los servicios prestados en la gestión interna (eficacia, eficiencia, creación de contenidos o prácticas de gestión interna que promuevan el conocimiento, la innovación y el desarrollo) con resultados contrastados.

El objetivo es poner en valor aquellos proyectos que mejoren la competitividad y el rendimiento en cualquiera de los sectores de la Universidad. Se valorará positivamente el impacto de su desarrollo y los resultados en la mejora de la calidad obtenidos por la propuesta, en cualquiera de las áreas, titulaciones o proyectos.

En esta modalidad, solamente podrá presentar su candidatura individual y colectiva, el personal de Administración y Servicios de la Universidad Camilo José Cela.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Originalidad y valor global de la propuesta: se valorará positivamente la participación del PAS en acciones colaborativas de las diferentes unidades/departamentos de la UCJC, así como en proyectos de intercambio académico, de investigación y/o de carácter social, desarrollados en colaboración con otras entidades, organismos y universidades.
- Calidad e innovación: contribución de la propuesta en la estrategia de transversalidad de la UCJC e incremento del grado de colaboración de las diferentes unidades y departamentos de la comunidad universitaria, extrayendo resultados visibles (eficacia, eficiencia, calidad y excelencia).
- Participación: implicación del PAS de las diferentes áreas de gestión de la Universidad, completando el ciclo de planificación, implantación, revisión y mejora de procesos.
- Transversalidad: acciones que permitan alcanzar una mayor interdisciplinariedad y optimización de los recursos entre unidades, departamentos, Facultades y Escuela, transfiriendo los resultados a otras estructuras organizativas.

### ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La candidatura deberá incluir una memoria detallada del proyecto con la siguiente estructura (máx. 1000 palabras):

- Solicitud\*.
- Memoria del proyecto según los criterios y estructura de la candidatura\*.
- Descripción del proyecto: marco teórico, propuesta de innovación, destinatarios y cronograma
- Curriculum vitae del candidato y breve descripción del perfil de los miembros del equipo, instituciones colaboradoras y organismos, si procede .

## Reconocimiento a personas que han obtenido premios, nombramientos u honores relevantes fuera de la UCJC durante el curso académico 2022-23

Este reconocimiento, que no lleva aparejada ninguna dotación económica (únicamente un diploma acreditativo), pretende homenajear a todo el personal de la UCJC que durante el curso académico 2022-23 obtuvo algún premio, honor o nombramiento relevante por parte de instituciones y organismos ajenos a la UCJC, en tanto que supone un plus de prestigio para la propia universidad. Los candidatos serán propuestos por los decanos y directores de todas las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de la UCJC.

\* El modelo y plantilla para realizar la solicitud y memoria se puede descargar en el apartado de Registro de Candidaturas